

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MEJORAS PRIMERA ETAPA Y AMPLIACION ELECTRICA JARDIN INFANTIL LOS PAMPINITOS

Establecimiento : LOS PAMPINITOS.
Ubicación : LIBERTAD #345
Fecha : Noviembre del 2016

GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas, los Planos de Arquitectura y el Itemizado oficial, integran en su conjunto el proyecto mencionado.

El objetivo de este documento es definir las obras correspondientes a la Primera Etapa del Proyecto denominado "MEJORAS JARDIN INFANTIL LOS PAMPINITOS", la cual consta de 2 áreas a intervenir, definidas en planimetría adjunta y que corresponden a la ampliación y reacondicionamiento de la edificación donde se encuentran los recintos destinados a oficinas, Servicios Higiénicos y Comedor para el personal, agregando un espacio para vestidor y una bodega. Además de la ejecución de pavimento y sombreadero para patio de expansión sala cuna. Esto quedará emplazado en el jardín infantil Los Pampinitos, en la comuna de Pozo Almonte.

NORMATIVA

La obra se desarrollará dando total cumplimiento a los procedimientos, tipos de materiales y responsabilidades definidas en la normativa vigente, conforme a lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, así como las recomendaciones del Instituto Nacional de Normalización. Cualquier modificación que se realice desde el inicio de la obra hasta el término de ésta, debe quedar estipulado en el Libro de Obras, siempre en consentimiento de ambas partes, vale decir, entre la empresa contratista y el I.T.O. (Encargado de Infraestructura, Departamento de Espacios físicos educativos, Fundación Integra Tarapacá).

Se deberá dar cumplimiento al "REGLAMENTO ESPECIAL DS76/07 SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA EMPRESAS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS (Anexo 17).

PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN

No se permite ocupar vocabulario inadecuado por parte de los trabajadores durante la obra, en especial con presencia de niños y niñas dentro del jardín infantil. La vestimenta de trabajo será la adecuada para el desarrollo de la obra, teniendo camisa, polera o similar, de preferencia con distintivo de la empresa contratista, de lo contrario, el I.T.O. podrá solicitar que el trabajador no sea admitido en el recinto educacional. No se podrá fumar ni ingerir bebidas con contenido alcohólico dentro del recinto educacional.

No puede haber exclusiones en la oferta de la Empresa Constructora. Si hay un ítem sin indicación de su cantidad y costo en el Formulario de Propuesta, se subentiende que su precio está cotizado, considerado e incluido en otra partida.

Los proyectos de especialidades serán de cargo del contratista según se especifica en los ítems correspondientes.

1 OBRAS PRELIMINARES.

1.1. INSTALACION DE FAENA.

Incluye todas las construcciones e instalaciones provisorias para correcto desarrollo de faenas. El contratista deberá, contemplar bodega de materiales y SS.HH. necesarios y suficientes para obreros e independientes, para personal de oficina e I.T.O. La superficie y cantidad de estos recintos será concordante con el tamaño de la obra y deberá quedar establecida en la oferta técnica que realice la empresa. En general, las instalaciones se adaptarán a las situaciones del lugar, debiendo en todo caso asegurar las comodidades del personal, seguridad de la obra y seguridad de terceros.

El terreno de la obra deberá aislarse del resto de los predios o cerrarse en todo su perímetro, con cierre opaco provisorio de 2.00 mts. de altura mínima, debiendo dar garantías de seguridad y resistencia.

El contratista debe garantizar el normal funcionamiento de las actividades dentro del recinto. Ante cualquier alteración del mismo, el contratista deberá dar aviso con anticipación, coordinando con la I.T.O. y el mandante las acciones a seguir.

1.2. DESMONTAJE SOMBREADERO SALA CUNA.

Se deberá retirar la estructura de sombreadero existente en área donde se realizará ampliación del comedor, para este caso se retirará toda la estructura, además de desplazar 3 pilares soportantes, para el sombreadero existente. Conjuntamente se retira en su totalidad el sombreadero ubicado en el frontis de la sala cuna.

3 1.3. DESMONTAJE GABINETE RED HUMEDA (MAS INSTALACIÓN).

Se consulta el desmontaje e instalación del gabinete de red húmeda según planimetría, considerando la conexión a la red de agua potable. La instalación total deberá ser absolutamente impermeable y no podrá ponerse en servicio mientras no sea sometida a una prueba de presión hidráulica.

1.4. RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS.

Se consulta el retiro de todos los artefactos sanitarios que se encuentren en los recintos a intervenir según planimetría, considerando el sellado y taponeado de todos los ductos (agua potable y alcantarillado).

Se verificara en obra si el artefacto cumple con las condiciones para ser reutilizarlo.

1.5. DEMOLICIÓN RADIER.

Se tendrá que demoler el radier y retirar todo lo que interfiera en la preparación del terreno donde se ejecutaran las obras del nuevo comedor, oficinas y patio de expansión. Además del retiro de la cerámica existente en baño y oficinas. Todo el material que resulte de esta excavación tendrá que ser retirado a botadero autorizado.

1.6. DESARME TABIQUES Y PAVIMENTOS DE OFICINA Y BODEGA.

Se deberá retirar los tabiques indicados en planta de arquitectura, además de los pavimentos y todo lo que comprende la reconfiguración del área que actualmente funciona como comedor, esto incluye además, retiro de ventanas y puertas existentes. Además de la reubicación e instalación de la nueva puerta de la bodega.

1.7. DEMOLICION TECHUMBRE SECTOR ADMINISTRATIVO.

Se deberá demoler toda la techumbre que comprende el sector administrativo, esto con la finalidad de instalar una nueva con cerchas tipo metalcon. Para ello se deberá retirar cubierta de zinc y cerchas de madera inclusive frontones.

Se deberá resguardar la seguridad de todo el personal. Para el caso de los Hábitos higiénicos se solicita que el retiro sea lo más cuidadosamente posible, esto para evitar la quiebra de algún artefacto sanitario, en caso de que eso sucediera, el contratista será el responsable de su reposición. Resguardar dentro de la misma área el aseo, debido a que son dependencias utilizadas únicamente por niños y niñas del establecimiento. Todo lo que resulte de la demolición se deberá llevar a botadero autorizado.

1.8. DEMOLICION MURO DE ALBAÑILERIA.

Se deberá demoler el muro de albañilería según ubicación en planimetría, inclusive el de pandereta, esto con la finalidad de poder instalar a posterior el muro cortafuego correspondiente. Todo lo que resulte de la demolición se deberá llevar a botadero autorizado.

1.9. DEMOLICIÓN ALBAÑILERÍA MÁS REFUERZOS.

Antes de la demolición de estos muros según planimetría, el contratista deberá presentar al I.T.O. una propuesta de cálculo para reforzar vigas existentes, la que será sancionada en libro de obra.

1.10 EXCAVACIONES.

Se tendrá que realizar la excavación correspondiente de acuerdo a planimetría adjunta, este tipo de excavación puede ser manual o mecánica, como estime conveniente la empresa que realice la obra. Al realizar este trabajo se tiene que resguardar la seguridad del personal del jardín y de los mismos trabajadores de la obra., la profundidad de la excavación será la indicada en planimetrías, considerando la altura de fundación más la altura de estabilizado compactado y emplantillado. El ITO de la obra será quien de el V°B°, para continuar con la faena, hasta que el sello de fundación considere que sea el indicado, y quedara plasmado en el libro de obras.

1.11 COMPACTACIÓN.

Una vez retirados los escombros y echas las excavaciones, antes de entregar a la ITO los resultados de laboratorio, se procederá a rellenar con material libre de desechos orgánicos, hasta la cota que indica en los planos de arquitectura, se mantendrá el nivel descrito para posteriormente ser compactada de forma mecánica por capas a 20cm para llegar al nivel de densidad de 95%.

1.11 TRAZOS Y NIVELES.

Los trabajos de trazado se realizaran bajo la dirección de un profesional idóneo y con instrumentos de taquimetría de alta precisión, faenas que serán sometidas a la visación y aprobación de la ITO. Se exigirá así mismo ratificaciones durante toda la ejecución de la obra. La materialización de las variables geométricas y niveles se definirán estrictamente en conformidad a los planos de emplazamiento y replanteo respectivos. Para los efectos de trazados de los ejes y determinación de los niveles se construirán niveletas de madera, destinadas a materializar y verificar ejes y niveles de las obras.

1.13 EXTRACCIÓN DE ESCOMBROS.

Se deberán retirar todos los elementos que dificulten la materialización de la obra, por lo tanto se efectuarán labores de limpieza, y retiro inmediato de elementos, materiales de desarme, escombros u otros que no corresponda mantenerse en la obra. Todos los escombros o residuos deberán ser llevados a botadero autorizado. Podrá utilizarse el material que quede en buen estado del sombreadero retirado, previa aprobación del ITO, principalmente maderas. Los perfiles de acero que se encuentren dañados no podrán ser reutilizados en la obra.

1.14 DESMONTAJE SOMBREADERO SALA CUNA.

Se deberá retirar la estructura y revestimiento (Nepal) del sombreadero número 2 existente.

2 OBRA GRUESA.

2.1 AMPLIACION COMEDOR Y RECONFIGURACION OFICINAS.

2.1.1 Estabilizado compactado 20cm.

Se contempla la colocación de material estabilizado ripioso homogéneo de 20cm espesor (Según Planimetría), con una compactación al $\geq 95\%$ D.M.C.S.

2.1.2. Emplantillado 5cm.

Se consulta un emplantillado de 5cm de espesor de hormigón grado H15.

2.1.3. Fundación.

Después de los trabajos de compactación, estabilizado y emplantillado. Las fundaciones, se ejecutarán con hormigón armado H-30 se consulta una doble malla horizontal Fe10 y vertical de Fe10 a 15cm "como mínimo", (Según planimetría). Se exigirá que estén limpias, libre de grasas o corrosión que impidan una adecuada

adherencia con el hormigón. El mezclado del hormigón se realizará con betonera mecánica y su dosificación deberá garantizar la resistencia indicada por el calculista. Para certificar la calidad de los hormigones, El hormigón se compactará mediante vibradores mecánicos de inmersión eliminando las ocurrencias de nidos. Posterior a la colocación del hormigón, se procederá al curado del mismo mediante riego abundante. Los moldajes serán de placas de terciado fenólico montadas solidariamente a estructura metálica o de madera, debiendo soportar la presión del hormigón sin deformarse. Deberá ser estanco de modo que no escurran las lechadas de cemento, y asegurar la forma y plomos de los elementos a hormigonar.

Previo a la colocación del hormigón de todas las fundaciones y radier, se colocará una capa de polietileno de 0.2mm de espesor, con traslapes entre juntas no inferiores a 50cm.

2.1.4. Instalación agua potable y alcantarillado.

Se deberá realizar la instalación de agua potable, para todos los artefactos necesarios de acuerdo a la planimetría oficial, esto aprovechando las redes ya existentes. Toda esta instalación deberá ser realizada en estricto rigor bajo el reglamento de instalaciones interiores de agua potable y alcantarillado (Ridaa).

Para el caso de ser más de un artefacto el que se alimente su ramal deberá ser de un diámetro no inferior a 19mm. En caso de que se alimente un solo artefacto se podrá realizar con 13mm. Además se deberá considerar todo lo que tenga que ver con obras civiles, es decir, perforaciones, excavaciones, rellenos, etc. Finalmente, se considera cañerías de cobre tipo L, embutidas en lo que corresponde a toda la instalación, considerar en la instalación llave de paso tipo cromada marca fas, en el vértice del recinto (por recinto).

Se deberá realizar la instalación de alcantarillado, para todos los artefactos necesarios de acuerdo a la planimetría oficial, esto aprovechando las redes ya existentes. Toda esta instalación deberá ser realizada en estricto rigor bajo el reglamento de instalaciones interiores de agua potable y alcantarillado (Ridaa).

Además se deberá considerar todo lo que tenga que ver con obras civiles, es decir, perforaciones, excavaciones, rellenos, etc. Se considera, descarga en cañería de PVC gris, de acuerdo a diámetros mínimos exigidos en RIDAA.

2.1.5. Lavamanos.

Se considera lavamanos para adultos fanalozza modelo Valencia con pedestal, incluido desagüe con rebalse, flexible de malla de acero inoxidable marca Nibsa, sifón plástico. Deberá quedar perfectamente sellado mediante sello Sikaflex de Sika, color blanco. En lavamanos deberá aplicarse en la base del pedestal, los bordes laterales y superiores de encuentro con muro. La aplicación debe ser continua y homogénea.

2.1.6. Radier

El Hormigón será grado H-20 (R 28=200 kg/cm²), de 10cm de espesor para radier. Todo sobre capa de estabilizado compactado según detalle adjunto. Deberá armarse con Malla Acma c92 las cuales se unirán a fundaciones mediante refuerzos de acero Ø8 de 1.3m de largo cada 20cm.

Los niveles de radier deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones, deberá considerar una pendiente mínima para escurrimiento de agua direccionada hacia el exterior. Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de en reglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos. Se solicita terminación rugosa o platabado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico.

Previo a la colocación del hormigón de todas las fundaciones y radier, se colocará una capa de polietileno de 0.2mm de espesor, con traslapes entre juntas no inferiores a 50cm.

2.1.7. Tabiquería METALCON.

La confección de la tabiquería para ampliación de comedor y baños se realizara en base al listado de materiales de comportamiento al fuego de elementos y componentes de la construcción, el cual se detalla a continuación:

Nº 45 (F - 30): Metalcon Cintac Normal 80 mm; F - 30

DESCRIPCION: Elemento de construcción destinado a uso perimetral o divisorio de edificios, formado por una estructura metálica (Sistema Metalcon). Consta de seis montantes verticales (pie-derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C, de 60 x 38 x 8 x 0,85 (mm), Murogal montante, distanciados entre ejes cada 0,55 m, y de dos soleras (inferior y superior), de tipo C de 61 x 20 x 0,85 (mm). Esta estructuración

de acero está forrada por una de sus caras con una plancha de yeso – cartón estándar (Std) 15 mm de espesor, la otra cara está forrada con una placa de madera “OSB” de 9,5 mm de espesor, sobre la cual a modo de terminación un tinglado con placas de fibrocemento colocadas horizontalmente, cuyas dimensiones son de: 2200 x 190 x 6 (mm). Entre la placa de madera “OSB” y el tinglado de fibrocemento va un papel fieltro.

Todo el conjunto está unido por medio de tornillos a la estructura de acero. Tal configuración deja espacios libres en el interior del panel, los cuales contienen lana mineral con densidad media aparente de 14 Kg/m³ y un espesor de 50 mm. Espesor total del elemento 80 mm. Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ. La instalación de todo elemento, complementario de la estructura, como anclajes, pies derechos, soleras, diagonales, piezas especiales, vano de puertas y ventanas, y otros elementos estructurales, diagonales, será conforme al manual del fabricante. Para los anclajes y pernos de sujeción se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm. de diámetro, 250 mm. de largo, con gancho de 50 mm. y supe de refuerzo del mismo perfil de los pie derecho, el que actúa de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm. El perfil en contacto con el hormigón debe ser protegido con doble lámina de fieltro de 15 lbs. Finalmente para el caso de revestimientos en zonas húmedas se considera Placa de yeso carton RH e= 12.5mm.

Se deberá tapiar ventanas existentes (Según planimetría), con tabique revestido con placa de Fibrocemento la cual deberá ser empastada y ajustada al plomo interior de muro existente.

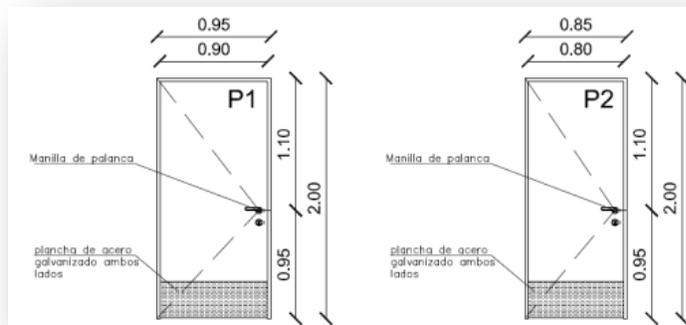
2.2. PUERTAS Y VENTANAS

2.2.1. Puertas.

Para la instalación de puertas no se permitirá la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. Las puertas serán de placarol. Esta puerta estará completamente lijada. Irá colocada con 3 bisagras por hoja, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja marca Scanavini. Las cerraduras serán de palanca marca scanavini y estarán instaladas a 95cm del nivel de piso. Para la instalación de las bisagras se harán las correspondientes escopladuras en las puertas no se aceptará la instalación de bisagras de “parche”. El marco de puerta será con moldura pilastra línea Corza Pino finger, y deberá tener perfectas terminaciones. Tanto la puerta como el marco deberán tener a lo menos 2 manos de pintura oleo brillante, y que corresponderá a color 7264D CERESITA. Se considera además la instalación de un tope de puerta de goma, en la parte inferior.

Puertas a instalar:

P1	4 unidades
P2	3 unidades



2.2.2. Ventanas de aluminio.

Se considera la instalación de ventanas de aluminio color blanco tanto para sala de primeros auxilios, comedor y oficinas, estas ventanas tendrán que ser de acuerdo a dimensiones de planimetría. Se proveerá e instalarán ventanas definidas en planos de arquitectura, de corredera de aluminio anodizados sección rectangular, dispuestas a tope con pilar y cadena. Quincallería con cerradura #5044. Los vidrios serán incoloros, transparentes en espesores no menores a 4mm.

Se considera film protector 3M resistencia de 100 lbs/in (Categoría I). Espesor de 4 mil. para todas las ventanas proyectadas.

2.2.3. Protecciones metálicas.

Se deberá confeccionar protección metálica, para ventanas de comedor, y pabellón administrativo, las cuales irán por la cara exterior de las ventanas y serán fabricadas con un bastidor en base a ángulo 40/40/2 mm, con perfiles verticales 20/20/2 mm cada 10 cm. como máximo, los que irán soldados por la parte interior del bastidor por todo su contorno.

Se consultan dos manos de pintura anticorrosiva color blanco marca CERESITA y dos manos de pintura tipo esmalte sintético color gris perla. Se deberán anclar a la estructura mediante pernos sujetos en la parte interior del tabique en los montantes.

2.3. TECHUMBRE.

2.3.1. Estructura de techumbre.

La estructura de techumbre será de metal galvanizado tipo METALCON estructural. La instalación de todo elemento estructural de cubierta, diagonales, cerchas costaneras, soporte de cielos falsos, techumbre, cubierta, aleros y tapacanes, será conforme al manual del fabricante.

<http://www.cintac.cl/novedades/bienvenido-al-area-de-catalogos-y-manuales-tecnicos-de-los-productos-cintac/?02=primero#02>

Se consultarán todos los suples y arrostros necesarios para la correcta ejecución de la estructura, aunque no aparezcan detallados en planos. Cada cercha deberá estar fijada a través de pernos de anclaje, y a tabiquería proyectada mediante autoperforantes. El distanciamiento de las cerchas no puede ser superior a 90cm. Las costaneras deberán ser en perfilera METALCON tipo omega, se fijaran a la estructura de las cerchas distanciadas a unos 72cm según planimetría.

2.3.2. Cubierta.

Para la cubierta del comedor proyectado, se consultan planchas acanaladas onda Toledana de ZINCALUM gris Genérico de espesor 0.35 x 851 x 3000 mm, con traslapes de 89mm (Instalación según fabricante), las planchas deben ser atornilladas a la estructura a una distancia no mayor a 60cm, no están consideradas añadidas de planchas o remates en cubierta. Las planchas irán fijas a la costanera mediante tornillos galvanizados de 2" o equivalente de largo y arandela de material sellante del tipo caucho-neopreno o similar, y su colocación irá en sentido contrario a los vientos predominantes.

2.3.3. Hojalatería

Se consultan todos los elementos de hojalatería que sean necesarios para garantizar una perfecta aislación y sello de la cubierta. Todo de acuerdo a las indicaciones del fabricante.

Las canaletas de aguas lluvia se confeccionarán con zinc liso de 0,5mm. Se instalarán con un traslapo de 15cm con sello Sikaflex. La aleta también consulta sello de Sikaflex y su extensión será el delta de la sección de la canaleta y el ancho total de la plancha. Las canaletas consultan fijación a la estructura de cubierta mediante ganchos metálicos. Estos ganchos tendrán un distanciamiento máximo de 1m entre sí. Su terminación será pintura anticorrosiva y esmalte sintético (color especificado para forros, PV4). Estas canaletas recogen las aguas lluvias y las conducen hasta el nivel de terreno las que evacuarán como se indica en planos de techumbre, mediante bajadas en PVC de 110mm.

2.3.4. Alero y frontón.

Se dispondrá alero y frontón mediante plancha de internit de un espesor de 8mm en todo el perímetro de la ampliación. Fijadas a las cerchas. Para el caso de los frontones se considera, armar una estructura liviana de perfilera galvanizada de acuerdo al dimensionamiento de la planimetría, forradas mediante plancha de internit de 8mm.

2.3.5. Encielado.

Se confeccionara la estructura de soporte con perfiles Omega de acero galvanizado tipo Metalcon, según indicaciones del Fabricante. CIELOS: Se consulta planchas de yeso-cartón tipo Volcanita ST de 10 mm. de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para Volcanita

galvanizado. En recintos húmedos se consulta Volcanita RH de 15mm. La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario. Incluye Aislación Fisiterm de espesor según la zona geográfica.

2.4. EQUIPAMIENTO BODEGA.

2.4.1. Repisa.

Se deberá proveer y suministrar repisas perimetrales conformada por bastidores de perfiles metálicos de 30/30/3 mm. y placas de Masisa melanina blanca 18 mm. o piezas de madera 1"x5" cepillada y pintada con dos manos de esmalte acrílico, afianzadas con tornillos.

Se deberá velar por el auto soporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 5 planos separados a 50cm. Se solicita incluir zócalo de 10 cm. Las dimensiones mínimas de módulos serán de 2,4 x 1,8 mts., con un ancho mínimo de 35 cm. Distribución está dada en la

2.5. TERMINACIONES.

2.5.1. Estuco.

Se estucaran todas las paredes, señaladas en planimetría, del comedor. Este estuco será en base a mortero cuya arena a utilizar no exceda de un 5% de finos (malla 200), y con la NCh. 1444/1.Of.80 sobre tolerancias de cloruros y sulfatos en su composición. La dosificación será de 1:3 en los exteriores, de 1:3 con Sika 1 en los recintos húmedos y de 1:3 en los recintos interiores secos. "Por ningún motivo se utilizará CAL en la mezcla de mortero" El espesor máximo del estuco será de 1,5 cm. Las superficies exteriores e interiores destinados a recibir pinturas, se allanará a grano perdido.

2.5.2. Empastado.

Se procederá al empastado de igual forma de los mismos muros considerados en el punto anterior, esto será con un material de revestimiento plástico liso, preparado a base de resina acrílica color blanco (pasta de muro) la cual se aplicará con una llana con sentido descendente – ascendente en capas delgadas. Deberá quedar una superficie lisa para la posterior aplicación de pintura.

2.5.3. Pintura Interior y puertas.

Antes de ser empastados con mortero de yeso, se considera pintura esmalte al agua en muros del interior de comedor y de sector administrativo y bodegas. Todo el material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie, suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos. Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura.

Se pintará interiormente con esmalte al agua, marca CERESITA, los colores serán en tonos pasteles claros o la definida por ITO.

2.5.4. Pintura cielo.

Se considera pintura esmalte al agua de cielos en interior de comedor, baños de personal y oficinas. Todo el material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos. Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura. Se pintará interiormente con esmalte al agua, marca CERESITA, blanco a 2 manos en toda la terminación, en caso de ser necesaria una tercera o cuarta mano se deberá aplicar, el ITO es la persona que dará el V°B° respecto a terminación.

2.5.5. Revestimiento exterior.

Se consulta revestimiento de fibrocemento tipo SIDING con textura madera de 6 mm. de espesor el cual irá fijado mediante tornillos galvanizados para madera cabeza plana. Traslapos horizontales de 30 mm. Juntas entre planchas, de 1 mm. selladas mediante pasta estuco elástica acrílica, poliuretano o siliconas acrílicas. Se contemplan todos los accesorios necesarios para su instalación como perfil de inicio y término perfil esquinero, perfil J, perfil alero, cortagotera ventana. Para encuentro entre muros (esquinero exterior) se

instalarán listones de fibrocemento (tipo Trimvolcán) fijados al igual que el tinglado; el espacio entre el siging y el listón se deberá rellenar con poliuretano flexible.

2.5.6. Cerámica piso.

El pavimento cerámico será instalado en sala de primeros auxilios, comedor, oficinas y bodega. La cerámica será marca Cordillera o Celima (color por definir en comedor), antideslizante. Se utilizará adhesivo Bekron para la adherencia de las cerámicas, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra (En caso de que existiesen estas se tendrán que retirar).

Cualquier diferencia de tonalidad será causal de rechazo de inmediato de esta partida.

Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. El fragüe será únicamente de marca Topex, impermeable y antifisuras, color blanco. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Al momento de la recepción se realizará la prueba de golpeteo de cerámica por cerámica. Para el caso de las uniones de ambas cerámica de piso y muro se considera sello perimetral de silicona.

2.5.7. Guardapolvo.

Se considera el retiro de guardapolvo y la instalación de guardapolvos nuevos en todas las áreas a intervenir según planimetría, será de pino FINGER 14x45mm X 3m Genérico, fijados mediante adhesivo montante. Para la parte superior del guardapolvo se considera sello de silicona, perimetral pintable. La terminación del guardapolvo será en base oleo brillante, de acuerdo a color a definir por ITO.

2.5.8. Cornisa.

Se considera el retiro de cornisas en mal estado e instalación de cornisas nuevas en todas las áreas a intervenir. La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cornisas de aislapol en todo el recinto interior. Estas molduras serán Aislapol Moldura Aislapol 50x50 mm e irán fijadas mediante montante, para aislapol. Se considera cordón de silicona blanco tanto en la parte superior e inferior de la moldura.

3 OBRAS EXTERIORES PATIO SALA CUNA.

3.1 DESPLAZAMIENTO JUEGO INFANTIL.

Se considera desmontaje de 1 Juego existente en área destinada a patio (según planimetría). Se deberá excavar para el retiro de todas las fundaciones del juego y desplazarlo a una nueva posición definida en terreno por el ITO. El contratista deberá considerar los costos asociados a retirar el elemento así como la reinstalación de éste, incluyendo la excavación e instalación de 35m² de pasto sintético en 15cm de estabilizado compactado (de primera calidad) nivelado a la cota NPT +-0.00.

3.2 PATIO DE EXPANSION SALA CUNA.

3.2.2. Estabilizado compactado 20cm.

Se contempla la colocación de material estabilizado ripioso homogéneo de 20cm espesor (Según Planimetría), con una compactación al >/ 95%D.M.C.S.

3.2.3. Emplantillado 5cm.

Se consulta un emplantillado de 5cm de espesor de hormigón grado H15.

3.2.4. Fundación

Las fundaciones, se ejecutarán con hormigón armado H-30 se consulta una doble malla horizontal Fe10 y vertical de Fe10 a 15cm "como mínimo", (Según planimetría). Se exigirá que estén limpias, libre de grasas o

corrosión que impidan una adecuada adherencia con el hormigón. El mezclado del hormigón se realizará con betonera mecánica y su dosificación deberá garantizar la resistencia indicada por el calculista. Para certificar la calidad de los hormigones, El hormigón se compactará mediante vibradores mecánicos de inmersión eliminando las ocurrencias de nidos. Posterior a la colocación del hormigón, se procederá al curado del mismo mediante riego abundante. Los moldajes serán de placas de terciado fenólico montadas solidariamente a estructura metálica o de madera, debiendo soportar la presión del hormigón sin deformarse. Deberá ser estanco de modo que no escurran las lechadas de cemento, y asegurar la forma y plomos de los elementos a hormigonar.

Previo a la colocación del hormigón de todas las fundaciones y radier, se colocará una capa de polietileno de 0.2mm de espesor, con traslapes entre juntas no inferiores a 50cm.

3.2.5. Radier.

El Hormigón será grado H-20 (R 28=200 kg/cm²), de 10cm de espesor para radier. Todo sobre capa de estabilizado compactado según detalle adjunto. Deberá armarse con Malla Acma c92 las cuales se unirán a fundaciones mediante refuerzos de acero Ø8 de 1.3m de largo cada 20cm.

Los niveles de radier deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones, deberá considerar una pendiente mínima para escurrimiento de agua direccionada hacia el exterior. Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos. Se solicita terminación rugosa o platachado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico.

Se consulta el radier dilatado a las fundaciones.

Previo a la colocación del hormigón de todas las fundaciones y radier, se colocará una capa de polietileno de 0.2mm de espesor, con traslapes entre juntas no inferiores a 50cm.

3.2.6. Carpeta deportiva.

Se considera la instalación de pavimento vinílico deportivo GERFLOR en patio sala cuna. Considerando tonalidad en dos colores rojo y verde de acuerdo a diseño indicado en planimetría, esta de 4,5 mm. de espesor, constituido por un complejo de superficie en vinilo plastificado puro, calandrado, prensado con superficie gofrada y reforzada por un complejo no tejido de malla de fibra de vidrio y asociado a una subcapa de espuma de células cerradas. Valor de Absorción de impacto según UNE-EN 14808 de 21%. Altura rebote de la pelota según UNE-EN 12235 de valor ≥ 90 %. Tiene tratamiento PURProtect que facilita el mantenimiento aplicado en fábrica. Instalado sobre solera dura, lisa, seca (3% máximo de humedad), plana y sin fisuras, según la norma UNE- CEN/TS 14472 (partes 1 y 4); fijado con el adhesivo recomendado por el fabricante. Las juntas deberán ir termosoldadas. Previo a la instalación el revestimiento de piso, debe reposar por al menos 1 ½ horas. Si la temperatura ambiente es inferior a los 15° el revestimiento de piso debe reposar por al menos 24 horas. En el caso de que el revestimiento de piso requiera soldaduras, se recomienda que estas sean paralelas al muro que tiene las ventanas. Cuando se instale un revestimiento de piso que requiera dos o más terminaciones, se debe comenzar instalando el de mayor tamaño. Una vez instalados los revestimientos de piso, las superficies no se deben mover por al menos 24 horas.

http://www.mawiza.cl/productos_tecnicos_deportivos.html

Condiciones previas a la instalación

La base para el pavimento debe tener las siguientes cualidades:

- 1) La superficie debe ser uniforme y plana.
- 2) La superficie NO debe tener grietas importantes ni desniveles.
- 3) Debe ser libre de humedad tanto superficial como bajo interior.
- 4) No se debe instalar el revestimiento de piso si la humedad de la base es superior al 3% en caso de losas o radieres de hormigón.
- 5) No se debe instalar el revestimiento de piso si la humedad es superior al 1.5% en caso de superficies con tratamiento superficial en base a yeso o estucos compuestos.

6) La superficie debe estar libre de pinturas, aceites, solventes u otros químicos que puedan decolorar, dañar o evitar una adherencia adecuada del piso deportivo.

7) La superficie donde se va a aplicar el revestimiento de piso no debe tener elementos sobresalientes que puedan dañar el pavimento.

8) Antes de la aplicación del pavimento la superficie debe estar libre de polvo o suciedad que pueda interferir con una adecuada adherencia entre el piso y la base de este.

Instalación:

Para la instalación es necesario realizar sobre la losa un retape simple de porosidades el cual al momento de la instalación permitirá una mejor adherencia al piso con respecto al pegamento ello se debe realizar con el producto de PRÉSEC MIX A T-04”

La aplicación del imprimante debe realizarse de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Engomado: se recomienda usar adhesivos de contacto sin solventes en base a Latex (caucho). La aplicación del adhesivo debe ser una capa delgada aplicada con Llana dentado fino para vinílicos. Una vez que la superficie que se va a cubrir estén debidamente cubiertas con el adhesivo de forma uniforme sin excesos, y este esté en condiciones de recibir el piso, se debe colocar comenzando por la cara de mayor largo.

Uniones soldadas:

El uso de uniones soldadas mejora la vida útil, asegura uniones herméticas y mejora la estética del piso Lentex Sport.

Soldadura Caliente:

El primer paso en la soldadura por calor es la ejecución del surco de costura.

La ranura debe ser 1 / 2 a 2 / 3 de espesor y centrado sobre la costura.

Rebaje de excesos de soldadura:

Para prevenir una soldadura cóncava, dejar que el cordón de soldadura se enfríe por completo a la temperatura ambiente antes de hacer el paso final.

En las juntas de dilatación deberá ir cortado.

3.3 SOMBREADERO.

3.3.1. Estructura metálica sombreadero.

Se confeccionara estructura metálica mediante perfiles de 100x50x3mm, para todo lo que comprende la estructura superior (vigas). Para el caso de los pilares se utilizaran perfil tubular redondo de diámetro 4” e= 3mm, la cual ira fijada a un poyo de hormigón según las especificaciones antes descritas. Todo el dimensionamiento del sombreadero sale especificado en la planimetría adjunta.

3.3.2. Anticorrosivo.

Antes de aplicar las manos de anticorrosivo, se solicita el lavado de toda la estructura metálica, mediante detergente, para así retirar todo el aceite que viene con el perfil. Se considera la aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva, de distinto color en todas las caras de los perfiles, quedando estas con todas sus caras impregnadas. Se considera anticorrosivo marca CERESITA o similar.

3.3.3. Esmalte sintético.

Se considera la aplicación de 2 manos de esmalte sintético color gris perla en toda las caras de la perfilería, en caso de obtener un mejor acabado, se aplicara una tercera mano previa recepción del I.T.O. Se considera esmalte sintético marca Ceresita.

3.3.4. Pino cepillado seco 1x4.

Se considera la confección de palillaje de madera de tablas de 1x4", fijadas a los perfiles metálicos, mediante auto perforantes de 8 x 11/2". También se considera en la parte superior tablas en dirección contraria de 1/2" x 3" cepillada, fijando las tablas para evitar torceduras, la cantidad dependerá del largo. El direccionamiento de las tablas sale especificado en la planimetría adjunta.

3.3.5. Barniz vitrificante.

Se considera la aplicación de dos manos de barniz marino tono natural, en todas las caras de la madera, quedando estas con todas sus caras impregnadas. Se considera barniz marca CERESITA o similar.

3.4. REJA DE MADERA.

3.4.1. Pollos de hormigón.

Se considera la confección de poyos de hormigón, para la instalación de los pilares de la reja de madera, estos tiene que quedar aislado del terreno natural, mediante polietileno, la altura será la que indica en la planimetría. Este tiene que ser de hormigón H-20.

3.4.2. Reja perímetro del patio de expansión sala cuna.

Se confeccionara una reja de madera, con P.I.C., de acuerdo al dimensionamiento propuesto en la planimetría, esta tiene que tener una pintura de terminación en distintos colores, Rojo, Verde, Amarillo, Azul, marca Ceresita. Además se considerar la instalación de dos picaportes uno en la parte superior (Cierre de puerta) y otro en la parte inferior (gancho de sujeción), igualmente una rueda giratoria en la parte inferior de la puerta de acceso para evitar la caída. La puerta tiene que ir fijada al pilar de madera, mediante 3 bisagras de 3"x3".



Picaporte.

4 MODIFICACIÓN DE BAÑOS Y SALA DE AMANTAMIENTO.

4.1. PICADO DE VANO PARA PUERTA NUEVA.

Se deberá picar los vanos de puertas y ventanas proyectados en planimetría donde se encuentra actualmente la bodega a fin de dar cabida a las nuevas puertas y ventanas. Además se considera en esta partida el tapiado de excedentes con tabique revestido en placa de volcanita RH empastada y al plomo exterior e interior de muro. Se deberá reforzar el vano resultante siguiendo el mismo sistema constructivo.

Se considera la elaboración de proyecto de cálculo para reforzar albañilería.

4.2. INSTALACION AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

Se deberá realizar la instalación de agua potable, para todos los artefactos necesarios de acuerdo a la planimetría oficial, esto aprovechando las redes ya existentes. Toda esta instalación deberá ser realizada en estricto rigor bajo el reglamento de instalaciones interiores de agua potable y alcantarillado (Ridaa).

Para el caso de ser más de un artefacto el que se alimente su ramal deberá ser de un diámetro no inferior a 19mm. En caso de que se alimente un solo artefacto se podrá realizar con 13mm. Además se deberá considerar todo lo que tenga que ver con obras civiles, es decir, perforaciones, excavaciones, rellenos, etc. Finalmente, se considera cañerías de cobre tipo L, embutidas en lo que corresponde a toda la instalación, considerar en la instalación llave de paso tipo cromada marca fas, en el vértice del recinto (por recinto).

Se deberá realizar la instalación de alcantarillado, para todos los artefactos necesarios de acuerdo a la planimetría oficial, esto aprovechando las redes ya existentes. Toda esta instalación deberá ser realizada en estricto rigor bajo el reglamento de instalaciones interiores de agua potable y alcantarillado (Ridaa).

Además se deberá considerar todo lo que tenga que ver con obras civiles, es decir, perforaciones, excavaciones, rellenos, etc. Se considera, descarga en cañería de PVC gris, de acuerdo a diámetros mínimos exigidos en RIDAA.

4.3. DESARME TABIQUES Y PAVIMENTOS

Se deberá retirar los tabiques indicados en planta de arquitectura, además de los pavimentos y todo lo que comprende la reconfiguración del área que actualmente funciona como comedor, esto incluye además, retiro de ventanas y puertas existentes. Además de la reubicación e instalación de la nueva puerta de la bodega.

4.4. Tabiquería METALCON.

La confección de la tabiquería para los baños y la sala de amantamiento se realizaran en base al listado de materiales de comportamiento al fuego de elementos y componentes de la construcción, el cual se detalla a continuación:

Nº 45 (F - 30): Metalcon Cintac Normal 80 mm; F – 30

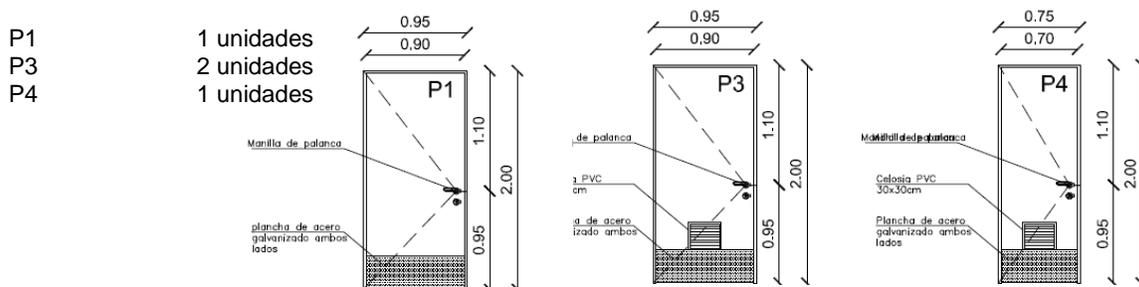
DESCRIPCION: Elemento de construcción destinado a uso perimetral o divisorio de edificios, formado por una estructura metálica (Sistema Metalcon). Consta de seis montantes verticales (pie-derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C, de 60 x 38 x 8 x 0,85 (mm), Murogal montante, distanciados entre ejes cada 0,55 m, y de dos soleras (inferior y superior), de tipo C de 61 x 20 x 0,85 (mm). Esta estructuración de acero está forrada por una de sus caras con una plancha de yeso – cartón estándar (Std) 15 mm de espesor, la otra cara está forrada con una placa de madera “OSB” de 9,5 mm de espesor, sobre la cual a modo de terminación un tinglado con placas de fibrocemento colocadas horizontalmente, cuyas dimensiones son de: 2200 x 190 x 6 (mm). Entre la placa de madera “OSB” y el tinglado de fibrocemento va un papel fieltro.

Todo el conjunto está unido por medio de tornillos a la estructura de acero. Tal configuración deja espacios libres en el interior del panel, los cuales contienen lana mineral con densidad media aparente de 14 Kg/m³ y un espesor de 50 mm. Espesor total del elemento 80 mm. Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ. La instalación de todo elemento, complementario de la estructura, como anclajes, pies derechos, soleras, diagonales, piezas especiales, vano de puertas y ventanas, y otros elementos estructurales, diagonales, será conforme al manual del fabricante. Para los anclajes y pernos de sujeción se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm. de diámetro, 250 mm. de largo, con gancho de 50 mm. y supe de refuerzo del mismo perfil de los pie derecho, el que actúa de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm. El perfil en contacto con el hormigón debe ser protegido con doble lámina de fieltro de 15 lbs. Finalmente para el caso de revestimientos en zonas húmedas se considera Placa de yeso carton RH e= 12.5mm.

4.5. Puertas.

Para la instalación de puertas no se permitirá la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. Las puertas serán de placarol. Esta puerta estará completamente lijada. Irá colocada con 3 bisagras por hoja, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja marca Scanavini. Las cerraduras serán de palanca marca scanavini y estarán instaladas a 95cm del nivel de piso. Para la instalación de las bisagras se harán las correspondientes escopladuras en las puertas no se aceptará la instalación de bisagras de “parche”. El marco de puerta será con moldura pilastra línea Corza Pino finger, y deberá tener perfectas terminaciones. Tanto la puerta como el marco deberán tener a lo menos 2 manos de pintura oleo brillante, y que corresponderá a color 7264D CERESITA. Se considera además la instalación de un tope de puerta de goma, en la parte inferior.

Puertas a instalar:



4.6. CELOSIA DE ALUMINIO.

Se consultan el retiro de ventanas de los vanos superiores de las puertas y la instalación de celosía de aluminio fija de color blanco.



4.7. EQUIPAMIENTO.

4.7.1. W.C.

Se consultan 2 juegos de WC y estanque línea fanalozza Venecia blanco o superior instalados de acuerdo a la recomendación del fabricante. Los artefactos serán perfectamente sellados con junta elástica y afianzados mediante pernos al piso. WC consulta tapa, el fitting del artefacto será económico Nibsa o superior. La grifería será Fas corriente.

4.7.2. Lavamanos.

Se consideran 3 lavamanos para adultos fanalozza modelo Valencia con pedestal, incluido desagüe con rebalse, flexible de malla de acero inoxidable marca Nibsa, sifón plástico. Tanto Inodoro como lavamanos deberán quedar perfectamente sellados mediante sello Sikaflex de Sika, color blanco. En lavamanos deberá aplicarse en la base del pedestal, los bordes laterales y superiores de encuentro con muro. La aplicación debe ser continua y homogénea.

4.7.3. Banca vestidor.

Se deberá instalar banca de madera en espacio destinado a vestidor (Según planimetría).

4.7.4. Perchero.

Se deberá instalar perchero con 6 ganchos de madera (Propuesto por el contratista).

4.8. TERMINACIONES.

4.8.1. Estuco.

Se estucaran todas las paredes (albañilería de ladrillos), señaladas en planimetría, del comedor y baño de personal. Este estuco será en base a mortero cuya arena a utilizar no exceda de un 5% de finos (malla 200), y con la NCh. 1444/1.Of.80 sobre tolerancias de cloruros y sulfatos en su composición. La dosificación será de 1:3 en los exteriores, de 1:3 con Sika 1 en los recintos húmedos y de 1:3 en los recintos interiores secos. "Por ningún motivo se utilizará CAL en la mezcla de mortero" El espesor máximo del estuco será de 1,5 cm. Las superficies exteriores e interiores destinados a recibir pinturas, se allanará a grano perdido.

4.8.2. Empastado.

Se procederá al empastado de igual forma de los mismos muros considerados en el punto anterior, esto será con un material de revestimiento plástico liso, preparado a base de resina acrílica color blanco (pasta de muro) la cual se aplicará con una llana con sentido descendente – ascendente en capas delgadas. Deberá quedar una superficie lisa para la posterior aplicación de pintura.

4.8.3. Pintura Interior y puertas.

Antes de ser empastados con mortero de yeso, se considera pintura esmalte al agua en muros del interior de la sala de amantamiento, bodega. Todo el material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie, suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos. Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura.

Se pintará interiormente con esmalte al agua, marca CERESITA, los colores serán en tonos pasteles claros o la definida por ITO.

4.8.4. Cerámica piso.

La cerámica será marca Cordillera o Celima color blanco en baños y por definir en sala de amantamiento. Se utilizará adhesivo Bekron para la adherencia de las cerámicas, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra (En caso de que existiesen estas se tendrán que retirar).

Cualquier diferencia de tonalidad será causal de rechazo de inmediato de esta partida.

Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. El fragüe será únicamente de marca Topex, impermeable y antifisuras, color blanco. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. Al momento de la recepción se realizará la prueba de golpeteo de cerámica por cerámica. Para el caso de las uniones de ambas cerámica de piso y muro se considera sello perimetral de silicona.

4.8.5. Cerámica muro (Baño y Sala de amantamiento).

El revestimiento cerámico se instalará en todos los muros interiores del baños, con una altura de piso a cielo. Se consulta la instalación de cerámico marca CORDILLERA o CELIMA, línea lisos, modelos Blanco de 20 cm x 30 cm. Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivos tipo BEKRON. El fragüe será únicamente de marca TOPEX, impermeable y antifisuras, color blanco. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos.

Al momento de la recepción se realizará la prueba de golpeteo de cerámica por cerámica. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra (En caso de que existiesen estas se tendrán que retirar).

Cualquier diferencia de tonalidad será causal de rechazo de inmediato de esta partida. Además, se considera la instalación de un listel decorado perimetral a una altura de 1.4m, este tiene que ser de un diseño similar a imagen referencial.



5 OBRAS COMPLEMENTARIAS

5.1. ALBAÑILERIA EN BLOQUES DE HORMIGON (SOLUCION A.1.4).

A.1.4 Bloques de Hormigón

Elementos estructurales de albañilería en bloques huecos de hormigón. Dimensiones, en mm.

BLOQUES TIPO A:	390 X 190 X 140	F-120
BLOQUES TIPO B:	390 X 190 X 190	F-150

Se consulta la confección de un muro de albañilería de bloques de 390x190x140 mm como se indica en la planimetría. Adheridos entre sí con mortero de cemento en relación 1:3 de cemento/arena. Se deberán llenar cada hueco del bloque con mortero antes de realizar el tendel. Como refuerzo se considera la inclusión de escalerillas cada 3 hiladas las cuales irán fijadas a la estructura del pilar sobrepasándose estas en 20 cm a cada costado para realizar el amarre respectivo para posteriormente traslaparse con el hormigonado de pilares.

Se realizará cuidando que los elementos de hormigón no absorban el agua de amasado, y posterior a su ejecución se realizará el proceso de curado mediante riego abundante por catorce días.

Los pilares y cadenas serán de hormigón armado (detalles en planimetría). Se consulta una doble malla Fe12 a 10cm y se exigirá que estén limpias, libre de grasas o corrosión que impidan una adecuada adherencia con el hormigón.

5.2. CORTAFUEGO F120.

A.2.3.120.42 Tabique Fibrosilicato Pizarreño 12 mm; Esp. = 104 mm

DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN					
Elemento de construcción para tabique divisorio en edificaciones. Está formado por una estructura metálica. Consta de 5 montantes verticales (pies derechos) de perfiles de acero galvanizado tipo C de 60 x 38 x 20 x 0,5 (mm) separados 0,6 m entre ejes, con una solera inferior y otra superior tipo C de 61 x 20 x 0,5 (mm). Los pies derechos están protegidos en toda su longitud por ambas caras con una faja de fibrocemento tipo "Ceramic Base" de 60 mm de ancho y 10 mm de espesor, sobre estas fajas y como terminación, el elemento lleva - como terminación - por ambas caras una plancha plana de fibrosilicato "Promatect - H" de 12" mm de espesor. Todo el conjunto va atornillado a la estructura metálica. Las juntas se sellaron con masilla a base de adhesivo marca "Promat". Tal configuración deja espacios libres al interior del Tabique, los cuales están rellenos con 1 colchoneta de lana mineral cuya densidad media aparente es de 40 Kg/m ³ , y de 40 mm de espesor. El espesor total del elemento es de 104 mm y sus dimensiones son 2,4 m (alto) por 2,2 m (ancho) y su peso es de 177 kilogramos.					
INSTITUCIÓN	Informe de Ensayo N°	Laboratorio	Fecha de Ensayo	Resistencia	Vigencia de la Inscripción
PROMAT CHILE S.A.	326.034	IDIEM	-----	F-120	2015

La fijación al muro debe ser con pernos de anclaje 5/8x3"

Se considera revestimiento de hojalatería en contramuros y forros terminales necesarios para la correcta impermeabilización del muro cortafuego. (Detalle del cortafuego, lamina 5).



5.3. REPARACIÓN DE RADIER.

Se deberá reparar la superficie de radier indicada en planos de arquitectura, utilizando para tal efecto Mortero de Reparación SikaRep® o similar en calidad. Se deberá puntrear superficialmente el radier existente a no más de 3cm. a fin de obtener una mayor rugosidad y eliminar los elementos disgregados. Se limpiará totalmente la superficie quitando cualquier resto de polvo, quedando la superficie de hormigón viejo libre de aceites, pinturas o cualquier otro elemento, para posteriormente aplicar promotor de adherencia sobre la superficie preparada, este puede ser Sikadur® 32 ó Colma Fix® 32, para lo cual se deberá respetar las indicaciones del fabricante. Todo el material resultante tendrá que ser llevado a botadero autorizado, retirando la totalidad del material del jardín infantil. Este retiro no podrá hacerse con un tiempo mayor a 24 hrs., desde realizadas las obras.

5.4. EXTRACTOR DE AIRE 280m³/h.

Se consulta proveer e instalar extractor de aire eléctrico marca Decor, modelo 300S con capacidad de 280 m³/h. color blanco. La instalación solicita Shaft y ductos de hojalatería con evacuación hacia la cubierta, conjuntamente se deberá contemplar incorporar de manta de techumbre, anillos en el cielo y entretecho, y aislación con el fin de hermetizar y proteger del exterior. La instalación eléctrica deberá contemplar el cable eléctrico EVA y de circuito Independiente con un interruptor. Por último, en la instalación del ducto, se deberá sellar entre planchas de techumbre.

5.5. REPARACIÓN CIELO (Instalación eléctrica).

5.5.1. Desmontaje de Cielos.

Para realizar las nuevas instalaciones eléctricas, se requiere el desmontaje y montaje de algunos sectores del cielo.

5.5.2. Terminación de Cielos.

Se considera pintura esmalte al agua de cielos en sectores donde se realizaron las nuevas instalaciones eléctricas. Todo el material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos. Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura. Se pintará interiormente con esmalte al agua, marca CERESITA, blanco a 2 manos en toda la terminación, en caso de ser necesaria una tercera o cuarta mano se deberá aplicar, el ITO es la persona que dará el V°B° respecto a terminación.

5.5.3. Cornisa.

Se considera el retiro de cornisas en mal estado e instalación de cornisas nuevas en todas las áreas a intervenir referente a la instalación eléctrica. La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cornisas de aislapol en todo el recinto interior. Estas molduras serán Aislapol Moldura Aislapol 50x50 mm e irán fijadas mediante montante, para aislapol. Se considera cordón de silicona blanco tanto en la parte superior e inferior de la moldura.

5.6 BODEGA EXISTENTE.

5.6.1 Tabique metalcon.

La confección de la tabiquería bodega se realizaran en base al listado de materiales de comportamiento al fuego de elementos y componentes de la construcción, el cual se detalla a continuación:

Nº 45 (F - 30): Metalcon Cintac Normal 80 mm; F – 30

DESCRIPCION: Elemento de construcción destinado a uso perimetral o divisorio de edificios, formado por una estructura metálica (Sistema Metalcon). Consta de seis montantes verticales (pie-derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C, de 60 x 38 x 8 x 0,85 (mm), Murogal montante, distanciados entre ejes cada 0,55 m, y de dos soleras (inferior y superior), de tipo C de 61 x 20 x 0,85 (mm). Esta estructuración de acero está forrada por una de sus caras con una plancha de yeso – cartón estándar (Std) 15 mm de espesor, la otra cara está forrada con una placa de madera “OSB” de 9,5 mm de espesor, sobre la cual a modo de terminación un tinglado con placas de fibrocemento colocadas horizontalmente, cuyas dimensiones son de: 2200 x 190 x 6 (mm). Entre la placa de madera “OSB” y el tinglado de fibrocemento va un papel fieltro.

Todo el conjunto está unido por medio de tornillos a la estructura de acero. Tal configuración deja espacios libres en el interior del panel, los cuales contienen lana mineral con densidad media aparente de 14 Kg/m³ y un espesor de 50 mm. Espesor total del elemento 80 mm. Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ. La instalación de todo elemento, complementario de la estructura, como anclajes, pies derechos, soleras, diagonales, piezas especiales, vano de puertas y ventanas, y otros elementos estructurales, diagonales, será conforme al manual del fabricante. Para los anclajes y pernos de sujeción se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm. de diámetro, 250 mm. de largo, con gancho de 50 mm. y supe de refuerzo del mismo perfil de los pie derecho, el que actúa de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm. El perfil en contacto con el hormigón debe ser protegido con doble lámina de fieltro de 15 lbs. Finalmente para el caso de revestimientos en zonas húmedas se considera Placa de yeso carton RH e= 12.5mm.

5.6.2 PINTURA INTERIOR.

Se considera pintura esmalte al agua en muros del interior bodega (tabique nuevo). Todo el material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie, suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos. Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura.

5.6.3 PINTURA CIELO.

Se considera pintura esmalte al agua de cielos de toda la bodega. Todo el material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos. Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura. Se pintará interiormente con esmalte al agua, marca CERESITA, blanco a 2 manos en toda la terminación, en caso de ser necesaria una tercera o cuarta mano se deberá aplicar, el ITO es la persona que dará el V°B° respecto a terminación.

5.6.4 CANALETA AGUA LLUVIA.

Se considera la instalación de canaleta agua lluvia galvanizada de acuerdo a la ubicación de la planimetría. Esta tiene que evacuar mediante tubería de PVC Ø75mm. Tendrá que quedar perfectamente selladas y al momento de la recepción se realizaran pruebas correspondientes de evacuación. Se afianzara a estructura existente.

6. INSTALACIÓN ELECTRICA

La partida de instalación eléctrica, que incluye los ítem del 6.1 hasta el 6.6.2. Requiere de los siguientes archivos para poder presupuestar de manera correcta:

- Planimetría DWG
- Memoria técnica.
- Anexo EETT.

La empresa adjudicada se hará cargo de los costos de la tramitación de la certificación SEC (T1), la que se debe entregar junto con la planimetría final de los circuitos eléctricos firmados por el profesional autorizado SEC. Este profesional debe ser de clase A - B.

Archivos adjuntos al proyecto.

7. TECHUMBRE.

7.1. SELLADO DE TAPACANES.

Se contempla tapara aberturas laterales de techumbre con placa estructural de OSB de 11 mm de espesor, con borde rebajado, 1 placa por cada lado. Montaje de Revestimientos Las placas de 11 mm se atornillarán a la estructura metálica con tornillos recomendados por el fabricante y distanciados cada 30 cms. Las placas se colocarán en forma vertical cuidando provocar continuidad en las juntas. Las juntas de placas de la cara opuesta del tabique deben traslaparse. Además la terminación de todos los tapacanes debe ser empastada y pintados con 2 manos de esmalte al agua, color a definir en obra.

8. CUBIERTA TELA PVC.

8.1. Pletina de fierro.

Se consulta una pletina de fierro de 50x4mm la que se instala en la cadena de hormigo que bordea todo el perímetro de la cubierta. Se requiere fijación a base de pernos de anclaje con sikadur.

8.2. Perno de anclaje.

Se requieren pernos de anclaje 3/8" x 3" para la fijación de la pletina con la cadena de H° (Planimetría). Además se consulta sika32 como puente de adherencia entre las vigas de hormigón y el acero.

8.3. Anticorrosivo.

Antes de aplicar las manos de anticorrosivo, se solicita el lavado de toda la estructura metálica, mediante detergente, para así retirar todo el aceite que viene con el perfil. Se considera la aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva, de distinto color en todas las caras de los perfiles, quedando estas con todas sus caras impregnadas. Se considera anticorrosivo marca CERESITA o similar.

8.4. Esmalte sintético.

Se considera la aplicación de 2 manos de esmalte sintético color gris perla en toda las caras de la perfilera, en caso de obtener un mejor acabado, se aplicara una tercera mano previa recepción del I.T.O. Se considera esmalte sintético marca Ceresita.

8.5. Perno de anclaje con cáncamo O.

Se requieren pernos de anclaje 3/8" x 3" para la fijación de los tensores de cable acerado tipo piola (Planimetría). Además se consulta sika32 como puente de adherencia entre las vigas de hormigón y el acero.



8.6. Cable de acero 6mm.

Se consulta cable de acero para el afianzamiento y fijación de la tela de PVC a la viga de la construcción existente, mediante cáncamos de anclaje.

8.7. Tela PVC reciclada.

Se requiere tela de PVC reciclada color blanco para la cubierta, esta deberá ser instalada con cables de acero de 7mm apuntados a los cáncamos mediante abrazaderas. Deberá ser tensada hasta lograr un plano horizontal de 180°.

telaspvc@gmail.com

9. LIMPIEZA GENERAL

Aseo y entrega.

Se tendrá que dejar toda el área limpia y operativa, sin ningún tipo de escombros que impida el buen funcionamiento de las instalaciones. Además del retiro de todo el material y herramientas que sea utilizado por parte del contratista.

Yocelin Sanhueza Downing
Directora regional

Sergio Felipe Medrano Uribe
Arquitecto